

505117

JURISDICCION INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL - REPUBLICA DOMINICANA



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
Sección de Trámite y Correspondencia  
07 ABR 2017  
RECIBIDO

ADMINISTRACION GENERAL  
Edificio Jurisdicción Inmobiliaria, 4to Nivel  
Av. Jiménez Moya Esq. Independencia  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.:809-533-1555 Fax 809-487-9002

AG-2017-111

Licenciada  
**Adabelle Acosta**  
Directora Para Asuntos Administrativos del PJ  
Su Despacho  
Suprema Corte de Justicia

Santo Domingo, D.N.  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DIVISION DE COTIZACIONES  
Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS  
12 ABR 2017  
RECIBIDO  
Firma *[Handwritten Signature]*



Vía: **Mag. Justiniano Montero Montero**,  
Director General de Administración y Carrera Judicial.

Asunto : **Implementación de la Fase I, del Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI.**

Anexo : **Oficio No.:SGCPJ-352/2017 de fecha 21/02/2017.**

Distinguida Directora:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
Coordinación del Comité de  
Compras y Licitaciones  
20 ABR 2017  
RECIBIDO  
Firma *[Handwritten Signature]*

Tenemos a bien remitir el oficio SGCPJ-352/2017 de fecha 21/02/2017 con la aprobación del Consejo del Poder Judicial, mediante Acta 06/2017, para la implementación del **"Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI"**, a los fines de que gestione la **adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos Firewalls y Balanceadores de Carga para la Gestión de Seguridad de la Información en la Red Perimetral**, necesarios para la implementación de la primera fase de este proyecto en la Jurisdicción Inmobiliaria.

Los **Requerimientos Funcionales y Técnicos (RFT)**, los **Requerimientos de Contratación (RDC)** y los **Requerimientos de Garantía y Soporte (RGS)** de estos equipos, serán remitidos una vez el Departamento de Compras del PJ notifique a la Gerencia de Tecnología de la JI, que ha iniciado la formulación del pliego de condiciones para el proceso de licitación. Esto en virtud de que las especificaciones técnicas de los equipos podrían cambiar en el tiempo.

La implementación de la Fase I de este Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI, **será cargada a la actividad No.1.4.13 "Implementación del modelo de riesgo de la JI-(Fase I-Fortalecimiento de la Seguridad)" del POA 2016 de la Jurisdicción Inmobiliaria.**

Atentamente,

**Lic. Mariley Díaz Rodríguez**  
Administradora General

MD/la  
AG-2017-111-DAPJ-Solicitud adquirir equipos para implementar Modelo de Administración de Riesgos de la JI



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL  
10 ABR 2017  
RECIBIDO  
A. N. N.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
Dirección Administrativa  
26 ABR 2017  
RECIBIDO  
Firma *[Handwritten Signature]*

DIGITALIZADO

21 ABR 2017  
RECIBIDO  
Firma *[Handwritten Signature]*

11/11/17

1905 82A 3